

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021**

A las 11 h. del viernes 21 de mayo de 2021, en la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus de Jerez, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistida por el Sr. Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de solicitudes de evaluación on line.
2. Aprobación, si procede, del encargo docente y del Plan Docente del Máster en Violencia Criminal.
3. Aprobación, si procede, de una propuesta de modificación del calendario de exámenes de septiembre del Grado en Derecho en la Sede de Algeciras.

ASISTENTES

Isabel Zurita Martín
Francisco Carrasco González
Leticia Cabrera Caro
Eduardo Corral García

Mª Dolores Cervilla Garzón
Adolfo Martín Jiménez
Blanca Romero Matute

Juan Manuel López Ulla
Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
María José Rodríguez Mesa
Manuel Rozados Oliva
Isabel Villar Fuentes

Mª del Mar Martín Aragón
Teresa Pontón Aricha

Antonio Heredia Roldán
Susana Meléndez Cote
Marcos Reyes Ríos
Juan Antonio Rosa Miranda
Andrea Rueda Suárez

Juan Pedro García Navarro

Se excusan:

Carmen Ferradans Caramé
Manuel Rozados Oliva
Carlos Varela Gil

1. Aprobación, si procede, de solicitudes de evaluación on line

La Sra. Decana explica que se ha incluido por error este punto del orden del día de la sesión de hoy de la Comisión de Garantía de la Calidad, por lo que retira del orden del día de la reunión de la Junta de Facultad.

2. Aprobación, si procede, del encargo docente y del Plan Docente del Máster en Violencia Criminal.

Francisco Carrasco informa que ayer llegó el último certificado que faltaba de los Departamentos implicados en la docencia del Máster –todos ellos han aceptado impartir dicha docencia-, por lo que ya se puede aprobar tanto el encargo docente como el Plan docente para el curso 2021/2022 del Máster en violencia criminal, que comenzará en su primer edición con 30 plazas.

La Sra. Decana aprovecha para agradecer a la Profa. Hava García el esfuerzo y dedicación orientados a poner en marcha este nuevo título para la Facultad de Derecho.

No habiendo más intervenciones, y al no solicitarse votación, se aprueba por asentimiento el encargo docente y el Plan docente provisional del Máster en Violencia Criminal.

3. Aprobación, si procede, de una propuesta de modificación del calendario de exámenes de septiembre del Grado en Derecho en la Sede de Algeciras.

De nuevo Francisco Carrasco comunica que, al no celebrarse la Feria de Algeciras en el mes de junio próximo, el Ayuntamiento de dicha localidad ha aprobado trasladar la fiesta local al 6 de septiembre, fecha en la que previó la celebración de varios exámenes. Propone solucionar el problema con los siguientes cambios:

- Los exámenes afectados pasarían a tener lugar el 13 de septiembre;
- Los llamamientos especiales de 2º y 4º cursos, el 14 de septiembre (no coincidirían con la defensa de los TFG, que se ha previsto para el día siguiente)
- Los llamamientos especiales de 1º y 3º cursos, al 15 de septiembre.

No habiendo intervenciones al respecto, y al no solicitarse votación, se aprueba por asentimiento la propuesta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, La Decana

Fdo.: Isabel Zurita Martín